

## B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

### MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

**25507** *CORRECCIÓN de errores de la Orden de 27 de octubre de 1997 por la que se convoca concurso específico para la provisión de puestos en la Administración de la Seguridad Social (Instituto Social de la Marina).*

Advertidos errores en el texto de la Orden de 27 de octubre de 1997, por la que se convoca concurso específico para la provisión de puestos en la Administración de la Seguridad Social (Instituto Social de la Marina), publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 267, de fecha 7 de noviembre de 1997, páginas 32546 a 32563, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones, que reabren el plazo de presentación de solicitudes:

En la base Primera.—1, apartado A).b), segundo párrafo, en la página 32547, deberá añadirse también el «Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación».

Al final del anexo I, en la página 32560, deberán añadirse las siguientes «Observaciones al anexo I»:

Observaciones al anexo I:

EX11: Todos los cuerpos o escalas del grupo o grupos correspondientes, excepto los comprendidos en los sectores de: Docencia, Investigación, Sanidad, Servicios Postales y Telegráficos, Instituciones Penitenciarias y Transporte Aéreo y Meteorología.

EX18: Todos los cuerpos/escalas excepto los de las claves 12, 13, 15, 16 y 17 de la Resolución de fecha 17 de enero de 1986 del Ministerio de Administraciones Públicas (Clave normalizada para el Cuerpo de Inspectores Médicos).

EX20: Cuerpos y escalas de Funcionarios de la Administración de la Seguridad Social o de Funcionarios destinados en la Administración de la Seguridad Social.

### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**25508** *RESOLUCIÓN de 20 de octubre de 1997, del Ayuntamiento de Cabañas de Ebro (Zaragoza), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Operario de servicios múltiples.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» número 239, de fecha 17 de octubre de 1997, se publica el texto íntegro de las bases que regirán en la convocatoria para cubrir, mediante concurso-oposición, una plaza de Operario de servicios múltiples, personal laboral fijo.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Cabañas de Ebro, 20 de octubre de 1997.—El Alcalde, Nicolás Medrane Palacios.

**25509** *RESOLUCIÓN de 4 de noviembre de 1997, del Ayuntamiento de Manises (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia del día 4 de noviembre de 1997, se insertan las bases para la provisión de plazas de personal funcionario y laboral de la plantilla orgánica del Ayuntamiento.

Una plaza de Auxiliar de Administración general, para la función específica de notificación de los actos administrativos, Escala de Administración General, Subescala Administrativa, grupo D, mediante oposición libre.

Una plaza de Conserje de Escuelas, Escala Administración General, Subescala Subalterna, grupo E, mediante oposición libre.

Una plaza de Técnico Medio de la Unidad de Recaudación, Escala Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, cometidos Especiales, mediante oposición libre.

Una plaza de Asistente Social, de la plantilla de personal laboral fijo.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a la convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Manises, 4 de noviembre de 1997.—El Teniente Alcalde delegado de Personal, Arcángel Marín Cano.

**25510** *RESOLUCIÓN de 7 de noviembre de 1997, del Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Arquitecto municipal.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 257, de fecha 6 de noviembre de 1997, se han publicado las bases que han de regir la provisión de propiedad de una plaza de Arquitecto municipal, vacante en la plantilla de personal de este Ayuntamiento, por el sistema de concurso-oposición.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales a partir del siguiente a la fecha de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Caravaca de la Cruz, 7 de noviembre de 1997.—El Alcalde, Antonio García Martínez-Reina.

**25511** *RESOLUCIÓN de 12 de noviembre de 1997, del Ayuntamiento de Móstoles (Madrid), por la que se rectifica la de 2 de octubre de 1997, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la Resolución de 2 de octubre de 1997, por la que se anuncia convocatoria de diversas plazas, correspondientes a la oferta de empleo público de 1996 y 1997 («Boletín Oficial del Estado» núme-

ro 269, de 10 de noviembre), se transcribe a continuación la oportuna modificación:

Donde dice: «21 plazas de Oficiales de Servicios», debe decir: «20 plazas de Oficiales de Servicios».

Móstoles, 12 de noviembre de 1997.—El Alcalde.

**25512** *CORRECCIÓN de errores de las Resoluciones de 17 de noviembre de 1997, del Ayuntamiento de Badalona-Instituto Municipal de Servicios Personales (Barcelona), referentes a las convocatorias para proveer, respectivamente, una plaza de Diplomado en Trabajo Social y dos de Administrativo, y varias plazas («Boletín Oficial del Estado» de 26 de noviembre).*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 283, de fecha 26 de noviembre de 1997, aparecen insertas dos resoluciones de 17 de noviembre de 1997, del Ayuntamiento de Badalona-Instituto Municipal de Servicios Personales, con números marginales 25172 y 25173, referidas a las convocatorias para proveer, respectivamente:

Una plaza de Diplomado en Trabajo Social y dos de Administrativo.

Varias plazas.

Advertido error en las citadas resoluciones, se procede a su corrección en el sentido siguiente:

Páginas 34753 y 34754, donde dice: «Instituto Municipal de Servicios Sociales», debe decir: «Instituto Municipal de Servicios Personales».

## UNIVERSIDADES

**25513** *RESOLUCIÓN de 31 de octubre de 1997, de la Universidad de Cádiz, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza de profesorado universitario.*

Convocada a concurso, por Resolución de esta Universidad de 7 de noviembre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de enero de 1997), una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria, y no habiéndose formulado propuesta de provisión de la plaza por la Comisión, por no haber sido valorada favorablemente la concursante, al menos, por tres de sus miembros, según el artículo 11 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre).

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza que se menciona a continuación:

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento a la que corresponde: «Sociología» (número 723). Departamento al que está adscrita: Economía General. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Sociología de las Organizaciones. Centro: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Dedicación: Tiempo completo. Clase de convocatoria: Concurso.

Cádiz, 31 de octubre de 1997.—El Rector, Guillermo Martínez Massanet.

**25514** *RESOLUCIÓN de 4 de noviembre de 1997, de la Universidad de Sevilla, por la que se corrigen errores en la convocatoria de la plaza de Catedrático de Universidad, adscrita al área de «Filología Española», convocada por Resolución de 27 de enero de 1997.*

Advertido error material en la Resolución de esta Universidad, de fecha 27 de enero de 1997, insertada en el «Boletín Oficial del Estado» de 19 de febrero, por la que se convocaban a concurso o concurso de méritos plazas de Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado, de conformidad con el artículo 105.2 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992 («Boletín Oficial del Estado» del 27), ha resuelto rectificar el error producido, debiendo quedar como sigue:

Donde dice: «4. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Filología Española». Departamento al que está adscrita: Filologías Integradas. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia de Literatura Hispanoamericana. Clase de convocatoria: Concurso.»

Debe decir: «4. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Literatura Española». Departamento al que está adscrita: Filologías Integradas. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia de Literatura Hispanoamericana. Clase de convocatoria: Concurso.»

Con tal motivo, se abre un nuevo plazo de veinte días hábiles a contar del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», según modelo (Anexo II), publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 19 de febrero de 1997.

Se consideran como solicitudes presentadas a la plaza que por la presente resolución se rectifica las remitidas hasta la fecha a esta Universidad, salvo que en el plazo anteriormente establecido desistan expresamente de ellas.

Sevilla, 4 de noviembre de 1997.—El Rector, Miguel Florencio Lora.

**25515** *RESOLUCIÓN de 4 de noviembre de 1997, de la Universidad de Sevilla, por la que se corrigen errores en la convocatoria de la plaza de Profesor titular de Universidad adscrita al Área de «Filología Española», convocada por Resolución de 10 de abril de 1997.*

Advertido error material en la Resolución de esta Universidad, de fecha 10 de abril de 1997, insertada en el «Boletín Oficial del Estado» de 15 de mayo, por la que se convocaban a concurso o concurso de méritos plazas de Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado, de conformidad con el artículo 105.2 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992 («Boletín Oficial del Estado» del 27), ha resuelto rectificar el error producido, debiendo quedar como sigue:

Donde dice: «14. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores titulares de Universidad Área de conocimiento a la que corresponde: «Filología Española». Departamento al que está adscrita: Lengua Española, Lingüística y Teoría de la Literatura. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia en Lengua Española e Historia de la Lengua Española. Clase de convocatoria: Concurso.»

Debe decir: «14. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Lengua Española». Departamento al que está adscrita: Lengua Española, Lingüística y Teoría de la Literatura. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia en Lengua Española e Historia de la Lengua Española. Clase de convocatoria: Concurso.»

Con tal motivo se abre un nuevo plazo de veinte días hábiles a contar del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», según modelo (Anexo II), publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 15 de mayo de 1997.

Se consideran como solicitudes presentadas a la plaza que por la presente resolución se rectifica, las remitidas hasta la fecha a esta Universidad salvo que en el plazo anteriormente establecido desistan expresamente de ellas.

Sevilla, 4 de noviembre de 1997.—El Rector, Miguel Florencio Lora.